



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ACTA N° 021-2011-EF/CAFAE

En la ciudad de Lima, a las 10:00 horas del día 31 agosto de 2011, se llevó a cabo en la Oficina General de Administración, ubicada en el sexto (6to.) piso del Ministerio de Economía y Finanzas (Jr. Junín 319), la reunión del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Economía y Finanzas – CAFAE-MEF.

CONTROL DE ASISTENCIA

Se pasó lista y se comprobó la asistencia del señor **Wilfredo Rolando Silva Lozada**, Presidente del Comité, el señor **Pablo Helí Visalot Lévano**, Secretario del CAFAE, la señora **Karla Patricia Ríos Navarrete**, Tesorera del CAFAE y los señores **José Luis Pisconte Pachas**, **Maria Elena Cerna Hinostroza** y **Carmen Rosa Solís Vilcamango**, como representantes de los trabajadores.

AGENDA

Informe sobre la elaboración de los Comprobantes de Pago del mes de **AGOSTO** de 2011.

INFORMES

La señora **Karla Patricia Ríos Navarrete**. Tesorera del Comité informó que durante el período del 01 al 31 de agosto de 2011 inclusive, se ha procedido a la elaboración y emisión de Comprobantes de Pago de los números **169** al **201**, del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Economía y Finanzas.

G.S.

ACUERDOS

1. Se aprobó la emisión de los Comprobantes de Pago debidamente sustentados, correspondiente al mes de agosto del presente año, de acuerdo al siguiente detalle:

Se giró el **C/P N° 169** de fecha 04 de agosto de 2011 y cheque N° 57799308, ascendente a S/. 4,500.00 a nombre de la señorita Carmen Luisa Ventura Gonzales, por concepto de servicios contables correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2011, según Recibo de Honorarios N° 004-000977.

Se giró el **C/P N° 170** de fecha 04 de agosto de 2011 y cheque N° 57799309, ascendente a S/. 260.00 a nombre del señor Justo E. Flórez Ita, por concepto de legalización de libros contables del CAFAE-MEF.

Se giró el **C/P N° 171** de fecha 05 de agosto de 2011 y cheque N° 57799310, ascendente a S/. 2,000.00 a favor del señor José Carlos Farfán Vásquez, por concepto de Préstamo aprobado en el Acta N° 019-2011-EF/CAFAE del 05 de agosto de 2011.

Se giró el **C/P N° 172** de fecha 05 de agosto de 2011 y cheque N° 57799311, ascendente a S/. 2,000.00 a favor del señor Walter Edgar Molina Espinoza, por concepto de Préstamo aprobado en el Acta N° 019-2011-EF/CAFAE del 05 de agosto de 2011.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Se giró el C/P Nº 173 de fecha 05 de agosto de 2011 y cheque N° 57799312, ascendente a S/. 2,000.00 a favor de la señora María Diomila Jáuregui Lapa, por concepto de Préstamo aprobado en el Acta N° 019-2011-EF/CAFAE del 05 de agosto de 2011.

Se giró el C/P Nº 174 de fecha 05 de agosto de 2011 y cheque N° 57799313, ascendente a S/. 2,000.00 a favor de la señora Celia Matilde Mejía Zuloeta, por concepto de Préstamo aprobado en el Acta N° 019-2011-EF/CAFAE del 05 de agosto de 2011.

Se giró el C/P Nº 175 de fecha 05 de agosto de 2011 y cheque N° 57799314, ascendente a S/. 2,000.00 a favor de la señora Yanette Morante Gamarra, por concepto de Préstamo aprobado en el Acta N° 019-2011-EF/CAFAE del 05 de agosto de 2011.

Se giró el C/P Nº 176 de fecha 05 de agosto de 2011 y cheque N° 57799315, ascendente a S/. 2,000.00 a favor de la señora Rhoda Cecilia Herrera Tejada, por concepto de Préstamo aprobado en el Acta N° 019-2011-EF/CAFAE del 05 de agosto de 2011.

Se giró el C/P Nº 177 de fecha 05 de agosto de 2011 y cheque N° 57799316, ascendente a S/. 2,000.00 a favor de la señora Carmen Rosa Valencia Rojas, por concepto de Préstamo aprobado en el Acta N° 019-2011-EF/CAFAE del 05 de agosto de 2011.

Se giró el C/P Nº 178 de fecha 05 de agosto de 2011 y cheque N° 57799317, ascendente a S/. 2,000.00 a favor del señor Juan Guillermo Torres Vivanco, por concepto de Préstamo aprobado en el Acta N° 019-2011-EF/CAFAE del 05 de agosto de 2011.

Se giró el C/P Nº 179 de fecha 05 de agosto de 2011 y cheque N° 57799318, ascendente a S/. 1,107.47 a favor del señor José Lis Piscone Pachas, por concepto de Préstamo Extraordinario, aprobado en el Acta N° 019-2011-EF/CAFAE del 05 de agosto de 2011.

Se giró el C/P Nº 180 de fecha 10 de agosto de 2011 y cheque N° 57799320, ascendente a S/. 23,751.49 a favor de Oncosalud S.A., por concepto de servicios oncológicos prestados a los trabajadores y familiares del MEF, en que se encarga al CAFAE efectuar pagos temporalmente del Fondo de Reserva del Plan de Seguro Familiar, en atención a la Nota N° 034-2011-EF/43.05 y Carta Orden de Transferencia N° 20110043.

Se giró el C/P Nº 181 de fecha 10 de agosto de 2011 y cheque N° 57799321, ascendente a S/. 68,736.18 a favor de Oncosalud S.A., por concepto de servicios oncológicos prestados a los trabajadores y familiares del MEF, en que se encarga al CAFAE efectuar pagos temporalmente del Fondo de Reserva del Plan de Seguro Familiar, en atención a la Nota N° 033-2011-EF/43.05 y Carta Orden de Transferencia N° 20110041.

Se giró el C/P Nº 182 de fecha 19 de agosto de 2011 y cheque N° 57799322, ascendente a S/. 450.00 a favor de la SUNAT, por concepto del Impuesto a la Renta de Cuarta Categoría, correspondiente al mes de julio de 2011, según liquidación.

Se elaboró el C/P Nº 183 de fecha 18 de agosto de 2011, ascendente a S/. 1'723,194.12, mediante el cual se transfirió los recursos a la Cta. Cte. N° 193-1138880-0-37 del Banco de Crédito del Perú, para atender el pago de las Asignaciones Económicas (Incentivos) correspondiente al mes de agosto de 2011, según lo requerido por la Oficina de Personal, mediante el Oficio N° 920-2011-EF/43.02. y Oficio N° 052-2011-EF/CAFAE, que incluye los gastos bancarios ascendente a S/. 14.00.



Se elaboró el C/P Nº 184 de fecha 18 de agosto de 2011, ascendente a S/. 182,884.00 mediante el cual se transfirió a la Cta. Cte. Nº 193-1138880-0-37 del Banco de Crédito del Perú, para atender el pago de las Asignaciones Económicas (Cena y Movilidad) correspondiente al mes de **agosto de 2011**, según lo requerido por la Oficina de Personal, mediante Oficio Nº 919-2011-EF/43.02 y Oficio Nº 053-2011-EF/CAFAE, que incluye los gastos bancarios ascendente a S/. 14.00.

Se giró el C/P Nº 185 de fecha 22 de agosto de 2011, ascendente a S/. 28,625.15, para atender el pago por concepto de Retenciones Judiciales, afectadas a las Planillas de Incentivos Económicos del personal de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de julio de 2011, en atención al Oficio N° 920-2011-EF/43.02, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Concepto / Apellidos y Nombres</u>	<u>Nº Cheque</u>	<u>Monto S/.</u>
Judiciales:		
Santiago Jiménez Hilda Irma	57799326	353.00
Moreno Castillo de Buendía Lida E.	57799327	1,277.50
Saldaña Paucar María del Pilar	57799328	60.00
Goicochea Santiago, Mirella Pamela	57799329	441.25
Idrogo Sandoval, Irma	57799330	274.70
Guerrero Idrogo, Claudia Elizabeth	57799331	1,098.80
Portocarrero Ramos, Mercedes Ludovica	57799332	1,227.50
Erazo Cárdenas, Rossana Janett	57799354	1,793.10
Lara Villanueva, María del Pilar	57799334	1,000.00
Menéndez Carcausto, Elizabeth Josefina	57799336	2,006.90
Olivera Torres, Reynalda Nelly	57799337	1,126.30
Ponce San Cruz, Raúl Camilo	57799338	1,117.60
Solís Vilcamango, Carmen Rosa	57799341	621.25
Kuroiwa Pérez, Cedilia Victoria Akemi	57799342	2,232.00
Tejada Meza, María del Carmen	57799343	1,352.25
Valdiviezo Arambulo, Carmen Marisol	57799344	2,105.00
Robles Yaya, Jeannette Marita	57799345	2,900.00
Espinosa de Maguiña Alejandrina	57799346	1,100.00
Anyosa Intimaita, Betty Máxima	57799347	1,815.00
Chicchón Gallo, Mercedes Emperatriz	57799348	1,323.00
Sotelo Evangelista, Giovanna	57799349	1,200.00
Banco de la Nación – 4to. Juzgado de Paz	57799355	600.00
Banco de la Nación – 5to. Juzgado de Paz	57799356	600.00
Sáenz Espinoza Vda. de Velasco Yolanda E.	57799350	1,000.00
Total		28,625.15
		=====

Se giró el C/P Nº 186 de fecha 24 de agosto de 2011, cheque N° 57799357, ascendente a S/. 56,550.56 a favor del **Fondo de Reserva del Plan del Seguro Familiar**, por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de

agosto de 2011, en atención al Oficio N° 920-2011-EF/43.02.

Se giró el C/P N° 187 de fecha 24 de agosto de 2011, cheque N° 57799358, ascendente a S/. 464.59 a favor de **Invita Seguros de Vida**, por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de agosto de 2011, en atención al Oficio N° 920-2011-EF/43.02.

Se giró el C/P N° 188 de fecha 24 de agosto de 2011, cheque N° 57799359, ascendente a S/. 292.50 a favor de **Moncada Arias Jorge Enrque**, por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de agosto de 2011, en atención al Oficio N° 920-2011-EF/43.02.

Se giró el C/P N° 189 de fecha 24 de agosto de 2011, cheque N° 57799360, ascendente a S/. 648.00 a favor de **Arbrayss Laser S.R.L.** por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de agosto de 2011, en atención al Oficio N° 920-2011-EF/43.02.

al.s.
Se giró el C/P N° 190 de fecha 24 de agosto de 2011, cheque N° 57799361, ascendente a S/. 3,072.27 a favor de la **Cooperativa de Servicios Especiales El Tumi**, por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de agosto de 2011, en atención al Oficio N° 920-2011-EF/43.02.

mf
Se giró el C/P N° 191 de fecha 24 de agosto de 2011, cheque N° 57799362, ascendente a S/. 13,489.06 a favor de **Oncosalud S.A.C.** por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de agosto de 2011, en atención al Oficio N° 920-2011-EF/43.02.

Se giró el C/P N° 192 de fecha 24 de agosto de 2011, cheque N° 57799363, ascendente a S/. 1,900.00 a favor de **Mapfre Perú Cía. de Seguros y Reaseguros**, por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de agosto de 2011, en atención al Oficio N° 920-2011-EF/43.02.

jb
Se giró el C/P N° 193 de fecha 24 de agosto de 2011, cheque N° 57799364, ascendente a S/. 6,132.00 a favor de **Cineplex S.A.** por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de agosto de 2011, en atención al Oficio N° 920-2011-EF/43.02.

l
Se giró el C/P N° 194 de fecha 24 de agosto de 2011, cheque N° 577992365, ascendente a S/. 7,615.64 a favor de **Sistemas Alternativos de Beneficios S.A.** por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de agosto de 2011, en atención al Oficio N° 920-2011-EF/43.02.

remitido
Se giró el C/P N° 195 de fecha 24 de agosto de 2011, cheque N° 57799366, ascendente a



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

S/. 943.09 a favor del **Programa de Educación Básica para Todos**, por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de agosto de 2011, en atención al Oficio N° 920-2011-EF/43.02.

Se giró el **C/P N° 196** de fecha 24 de agosto de 2011, cheque N° 57799367, ascendente a S/. 1,127.75 a favor de **RBL Servicios Generales S.A.C.**, por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de agosto de 2011, en atención al Oficio N° 920-2011-EF/43.02.

Se giró el **C/P N° 197** de fecha 24 de agosto de 2011, cheque N° 57799368, ascendente a S/. 4,629.75 a favor de **C.A.C. Finantel Ltda.** por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de agosto de 2011, en atención al Oficio N° 920-2011-EF/43.02.

Se giró el **C/P N° 198** de fecha 24 de agosto de 2011, cheque N° 57799369, ascendente a S/. 15,793.45 a favor de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Dorado**, por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de agosto de 2011, en atención al Oficio N° 920-2011-EF/43.02.

Se giró el **C/P N° 199** de fecha 24 de agosto de 2011, cheque N° 57799370, ascendente a S/. 59,216.00 a favor de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isidro**, por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de agosto de 2011, en atención al Oficio N° 920-2011-EF/43.02.

Se giró el **C/P N° 200** de fecha 24 de agosto de 2011, cheque N° 57799371, ascendente a S/. 8,545.94 a favor de **Rimac Internacional Cía. de Seguros y Reaseguros**, por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de agosto de 2011, en atención al Oficio N° 920-2011-EF/43.02.

Se giró el **C/P N° 201** de fecha 24 de agosto de 2011, cheque N° 57799372, ascendente a S/. 49,368.24 a favor de **CMAC Tacna S.A.** por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de agosto de 2011, en atención al Oficio N° 920-2011-EF/43.02.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 12:45 horas, se dio por finalizada la sesión, suscribiéndose la presente Acta en señal de conformidad.

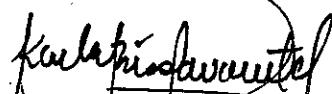
Al. Siko

Wilfredo Rolando Silva Lozada
Presidente CAFAE

Pablo Helí Visalot Lévano
Secretario CAFAE



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



Karla Patricia Ríos Navarrete
Tesorera CAFAE



José Luis Pisconte Pachas
Representante de los
Trabajadores



Maria Elena Cerna Hinostroza
Representante de los
Trabajadores



Carmen Rosa Solis Vilcamango
Representante de los
Trabajadores